## Chemical care Chemical Control care Contr

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

				PAGAF	RE No.	831 F	
Yo/nosotros: Wil	1000	1 121	pal:-			<b></b>	nÎ
Yo/nosotros: Will	liam bevord	10 10 40 C105	Suiting	O_y/o			identifica
do(s) como aparece CLINICA EMMNAU	ai pie de mi (nuestri IFI v/o al TNSTTT	as) firma(s), declarar	nos: <b>PRIMER</b>	(O: que somos d	leudores in	condicionales d	e CONSORCIO
REHABILITACION	Y HABILITACI	ON THEANTH S	<b>a S</b> en adel:	NO EMIANUEL O ente cimplemen	.A.S., y/0	rooder per	INSTITUTO DE
		Die Tielwielle 20	A.J CII ducii	ante simplemer	ite ei at	reedor, por ra	a cantiuau ue Po
capital:			-				Po
intereses de plazo	):						Do.
intereses de mora:	a la máxima autori	zada por las autorid	lades monetar	ias:			Po
otros gastos	S:						No
obligamos a pagar d	icha suma de diner	o al acreedor en sus	oficinas de Bo	ogotá D.C., en la	a Carrera 2	2 no. 142-63, c	en su orden, o
al tenedor de este p	agare, el día	de _		del ai	ño	SEG	i <b>UNDO:</b> que a
partir de esta fech	na, sobre las obliga	iciones insultas y los	gastos pagare	emos intereses n	noratorios	a la tasa de má	xima autorizada
por las autoridades r	nonetarias. <b>TERCE</b> I	RO: que en caso de	cobro judicial	o extra judicial o	de este pag	gare serán de n	uestro cargo los
gastos y costos que ¡	por dicha cobranza s	se ocasionen, así con	no el valor del	impuesto de tin	nbre, si hay	/ lugạr de él. <b>Cl</b>	JARTO: a parti
de la fecha de la resp	pectiva demanda ju	dicial, sobre los inter	eses pendient	es, debidos con	un año de	anterioridad o r	más, pagaremos
intereses a la máxima	a tasa fijada para la	mora. <b>QUINTO:</b> los	honorarios de	e abogado, en ca	iso de arre	glo directo o de	pago a la etapa
prejudicial, se establ	ecen en un 20% so	odre el valor de la o	bligación más	sus accesorios.	SEXTO:	que serán de ni	uestro cargo los
impuestos que cause llenado por <b>CONSO</b>	PCIO CITNICA E	MMMALIEL WAS SE	iitando para p	agarios por mi c	uenta si fu	ere necesario. E	ste pagaré sera
EMMANUEL INSTI	TUTO DE REHARI	I TTACTON V HART	THEITIOIC	IVACIONAL D	do confor	CIAS EMANU	EL S.A.S., y/c
en documento a par	te hemos impartido	nara tal efecto, de	conformidad c	on la dispuesta	on of artic	mudu con ias in	3 del código de
comercio.		para tar erecto, ac	comormada c	on to dispuesto	Cir Ci artic	ulo 022, IIICISO	z dei codigo de
Financia ()	RI	<i>i</i>					
Firma(s): Verado pagaré será llena	lalacios Doi.	tago	у/о				Este
pagare sera liena	ido por ei acre	edor, de conforn	nidad de la	a carta de l	instruccion	es, que se	suscribe hoy
	CARTA DE INSTR	UCCIONES PARA I	LENAR PAG	ARE CON ESPA	ACIOS EN	BLANCO	
Bogotá, D.C., yo,							y/o
Nosotros,							, .
identificado(s) como	aparece al pie de r	nuestras firmas, auto	orizamos a <b>CO</b>	NSORCIO CLI	NICA EM	MNAUEL y/o	al INSTITUTO
NACIONAL DE DE	MENCIAS EMANU	JEL S.A.S., V/O EM	IMANIIFI TN	STITUTO DE	DEMARTI	TTACTON V H	ARTITEACTOR
INFANTIL S.A.S pa	ra llenar los espacio	s en blanco del paga	re distinauido	con el No.			que en la fecha
nemos suscitto a lav	OF UE CLINICAL	MMNAUEL CONSO	RCIO v/o al	INSTITUTO N	ACTONAL	DE DEMENC	TAS EMANUEL
S.A.S., y/o EMMAN instrucciones:	OEL INSTITUTO	DE KEHABILITACI	ON Y HABIL	ITACION INFA	INTIL S.A	<b>.S</b> conforme co	n las siguientes
	será la suma total di	uo nor hoenitaliaació	n sonovite mi		1 17		
1.El valor del capital s adscritos a la institu	ición, medicamento	se por nospitalizació is daños ocasionad	n, consulta pri ne a la inetiti	ioritaria y nospita ición (bionos m	ai dia, serv	icios prestados	por los medicos
moderadores y demá	is gastos que se ha	va incurrido nor con	cento de la ne	rmanencia en c	L CONCO	ininuebies), cop	pagos y cuotas
Nin ai majirinin	MACTONAL DE DI	EMENCIAS EMANII	FI S.A.S. V	O EMMANUEL	INSTITU	TO DE DEHAE	A EMMINAUEL III ITACION V
UMDITTIACION IL	Vraniils.a.s; d	el paciente		O LITTI MITOLL	11421710	TO DE RETIAL	MELIACION I
quien ingreso con rec	na				:	j	
. Intereses de mora	a a la máxima tasa j	permitida por las aut	oridades mon	etarias.	er i de la companya d		
Así mismo me (nos) o	obligo (obligamos) a	ı pagar los gastos de	las cobranzas	prejudicial y jud	dicial en ca	aso de que haya	ı lugar a ello. El
pagare sera neriado	de acuerdo con es	tas instrucciones, si	al momento	de la salida del	paciente	ya nombrado k	a cuenta no es
cancelada en su total	idad, o por el saldo	en caso de que se h	aya hecho abo	ono a tal cuenta			
Firma paciente:			Nombre d	lel naciento:			
C.C.:		de	IVORIDIC O	ici paciente.		1	
Firma responsable: _							
Nombre del responsa C.C.: 0-)2-36	ble: william	Gerardo Palaci	05 Bui	trasoi		Service Silver	
C.C.: 10-12-30	0476.	de	609	Opti			
					Elec.		

∠ <b>əb</b> ∠ <b>ani</b> وè <b>q</b>	Actualización:/			
√ersión: 01 ·	710S/30/9S :lsniginO	FR – THRL – 0 <del>4</del>	schools & Andrews	
SOGAZI	:201.00 201.00 4.00	reary No.		

rio señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B, y E, de esta cláusula.	ווברבאם
var, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo	D. Conser
i u dedila, digilizatia, cidsilicatia y luego suministraria a dichas centrales.	bnand
RETINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas	iz ioc
la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la	C. Enviar Subst
después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.	robbob
na que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como desemben como	iohiiah
al incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de	mot let
ar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como	nodovi ra
, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.	B. Report
tar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como	lusno) .A
ION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:	REHABILITAC
VAUEL Y/O BI INSTITUTO IN MACTONAL DE DEMENCIAS EMANIEL S.A.S. VIO EMMANITEL INSTITUTO DE	CETIATON CIAIMI
formación que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al <b>CONSORCIO</b>	ni al sup oralosO
113854361	Telefono(s):
	Dirección: U,
Dendiente (profesión u oficio): Medico Ucterio urio 2001-cc 055ta	
) મુકામકદાક	Teléfono(s):
frontly Gacheta	
THE COLOR OF THE C	
	Empresa emples
lidad en la que actúa, si no es el paciente:	Parentesco o ca
CuSado	Estado Civil:
dania: 4042366U 78	Cedula de ciuda
Villiam Gerardo Palacies Buitugo	
de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:	
and a consider when the character of characters and construction of the characters are constructed and construction of the characters are constructed and construction of the characters are constructed and construction of the characters and construction of the c	Paleranen 2016(1
•	
PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	
TÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA	
The second of th	PUIUKITAC

Buttago

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para

y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es

mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a

cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.

públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

:,D,D

Nombres William

sus alcances y sus implicaciones.

matemàticos, conclusiones de ellas.